

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1		OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2		EN ARRIENDO PARCIAL
3		EN ARRIENDO TOTAL
4		OTROS (ESPECIFIQUE)

201 476

[illegible]



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2015 13 08 05 P. 3450



COMPRAVENTA
QUE OTORGA LA SRA.
CERCADO MOREIRA FLOR MARINA
A FAVOR DE LA SEÑORA.
PALMA VELEZ BIRMANIA ELIZABETH

CUANTÍA: USD\$ 5600,00

(DI 2 COPIAS)

G.D.

En la ciudad Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy Jueves ocho (08) de Octubre del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: Por una parte la señora **CERCADO MOREIRA FLOR MARINA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero uno tres uno cinco cero guion uno (131013150-1), por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominara **"VENDEDORA"**; y, por otra, en calidad de **COMPRADORA** la señora **PALMA VELEZ BIRMANIA ELIZABETH**, portadora de la cédula de ciudadanía uno tres cero ocho uno siete cuatro cero tres guion cuatro (130817403-4), de estado civil **divorciada**, por sus propios derechos; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta

escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la que conste el contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato: a) La señora CERCADO MOREIRA FLOR MARINA, quien es soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos y a quien, en adelante se le denominará "VENDEDORA", con plena capacidad para contratar; y, b) La señora PALMA VELEZ BIRMANIA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, con plena capacidad legal para contratar, por sus propios derechos en calidad de "COMPRADORA". SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La señora CERCADO MOREIRA FLOR MARINA, es propietaria conforme lo demuestra con el certificado de solvencia que se adjunta, de un lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM-Aeropuerto, signado con el número TRECE, de la manzana G, de la Parroquia Los esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Lindera con la calle U Dos con diez metros. POR ATRÁS: Lindera con lote número seis, del Sr. Jose Ignacio Fuentes con diez metros. POR EL



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



COSTADO DERECHO: Lindera con lote número doce de propiedad de la señora Marisol Miranda Parraga, con veinte metros y, **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO: Lindera con lote número catorce de propiedad del Sr. Otto Chavez Vera, con veinte metros. Con una superficie total: **DOSCIENTOS**

METROS CUADRADOS. 1/5).- COMPRAVENTA.- Otorgada en la

Notaria Primera del Cantón Manta, el 18 de noviembre de 1998; inscrita en el registro de la propiedad del mismo cantón el 18 de noviembre de 1998, con número de inscripción 1.774, y número de repertorio 3.747; **2/5).-**

COMPRAVENTA.- Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 24 de Junio de 1999, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 24 de Junio de 1999, con número de inscripción 818, y número de repertorio

1.683. **3/1) PLANOS.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 05 de diciembre de 2012, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 20 de agosto de 2003, con número de inscripción 19, y número de

repertorio 3.404. **4/5) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 26 de Agosto de 2002, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 15 de Agosto de 2012, con número de inscripción 2.115,

y número de repertorio 4.683. **5/5) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 07 de Marzo de 2014, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 25 de Marzo de 2014, con número de

inscripción 1.659, y número de repertorio 2.573. **6/5) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 29 de Agosto de 2014, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 27 de Noviembre

de 2014, con número de inscripción 4.686, y número de repertorio 8.552. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, que

forman parte esencial del presente contrato, la Vendedora la señora **CERCADO MOREIRA FLOR MARINA**, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compradora, la señora **PALMA VELEZ BIRMANIA ELIZABETH**, de estado civil divorciada, el siguiente bien inmueble corresponde a un de un lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM-Aeropuerto, signado con el número TRECE, de la manzana G, de la Parroquia Los esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Lindera con la calle U Dos, con diez metros. **POR ATRÁS:** Lindera con lote número seis, del Sr. Jose Ignacio Montes con diez metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con lote número doce de propiedad de la señora Marisol Miranda Parraga, con veinte metros y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con lote número catorce de propiedad del Sr. Otto Chavez Vera, con veinte metros. Con una superficie total: **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.** - **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El Precio pactado por la partes para la presente compraventa, asciende a la suma de **CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES (USD\$ 5.600,00)**, que la **COMPRADORA** lo cancela a la **VENDEDORA**, en dinero en efectivo y de curso legal; por lo que nada tendrán que reclamarse entre sí, ni en el presente ni en el futuro por este concepto. - **QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.** Por medio de este acto, la **VENDEDORA** transfiere a favor de la **COMPRADORA** el dominio y posesión del inmueble antes mencionado en la Cláusula Segunda de este

contrato, dado en venta, sin reservarse nada para sí, con todos sus usos, costumbres, entradas, salidas, derechos y servidumbres tanto activas como pasivas que le son anexas; transferencia ésta que se la hace libre de todo gravamen hipotecario, embargo y prohibición de enajenar, conforme al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad que se agrega, sujetándose en todo caso a la VENDERORA al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.-

SEXTA: ACEPTACIÓN.-

Las partes contratantes manifiestan que aceptan el presente instrumento público en todas sus partes, por ser en seguridad de sus respectivos intereses.- La VENDEDORA declara que sobre el inmueble en mención, no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar, conforme al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad correspondiente.-

SÉPTIMA: GASTOS.-

Las partes convienen en autorizarse y realizar los trámites necesarios para la legalización de la presente compraventa.- Todos los gastos que generen la legalización de las escrituras de compraventa serán asumidos por la COMPRADORA, excepto el pago del impuesto a la plusvalía, que en caso de haberlo, serán asumidos por la VENDEDORA.-

OCTAVA: INSCRIPCIÓN.-

La COMPRADORA queda plenamente facultada para obtener la inscripción de esta escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente, ya sea por sí mismos o por interpuesta persona.-

NOVENA: JURISDICCIÓN Y

COMPETENCIA.- En caso de litigio que las partes no puedan subsanarlo en forma amistosa, las partes en forma expresa renuncia fuero y domicilio y desde ya se someterán sus diferencias a los jueces competentes del cantón Manta y al trámite del juicio verbal sumario o ejecutivo a elección de la parte afectada.-

Usted, señor Notario, se servirá incorporar las demás formalidades de estilo para

la perfecta validez del presente instrumento.- (Firmado) Abg. Tito Merchán Azua, matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa guion once (13-1995-06) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los señores comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Cercado Moreira Flor Marina

C.c. 131013150-1

f) Sra. Palma Velez Birmania Elizabeth

C.c. 130817403-4

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

Carta (1)

CIUDADANIA 130817403-4
PALMA VELEZ BIRMANIA ELIZABETH
MANABI/MANTA/TARQUI
02-ENERO 1975
001-0009-00017-E
MANABI/ MANTA
MANTA 1975



EQUATORIANA***** E334312442
DIVORCIADO
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
NESTOR HUGO PALMA P
DELIA EMERITA VELEZ
MANTA 19/03/2012
19/03/2024
REN 4286761



Elizabeth Birmania Palma Velez

130817403-4

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CARTILLA 067
ELECCIONES SECCIONALES 2012
067-0250 1308174034
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
PALMA VELEZ BIRMANIA ELIZABETH
MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA TARQUI 1
CANTON PARROQUIA 70NA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
se ha formado y otorgado la copia que me
ha sido requerida por el interesado.

[Signature]
Notario

REPUBLICA DEL ECUADOR



Nombre: [illegible]
Apellido: [illegible]
Código de Identificación: [illegible]
Cargo: [illegible]

131013150-1

Resolución de [illegible]
Firma: [illegible]
Fecha: [illegible]



1310131501

131013150-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 2 de octubre de 2013

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Dr. Diego Chamorro Pepinoso
SECRETARÍA



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95966, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34754:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 30 de mayo de 2012

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2226413000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM- Aeropuerto, signado con el número TRECE, de la Manzana G, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Lindera con la Calle U Dos, con diez metros. POR ATRAS: Lindera con lote número seis, del Sr. José Ignacio Muentes con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con lote número doce, de propiedad de la Señora Marisol Miranda Párraga, con veinte metros y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con lote número Catorce de propiedad del Sr. Otto Chávez Vera, con veinte metros. Con una Superficie total: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

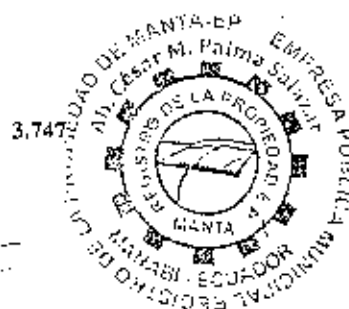
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio final
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1
Compra Venta	Compraventa	2.115 15/08/2012	19.914
Compra Venta	Compraventa	1.659 25/03/2014	31.678
Compra Venta	Compraventa	4.686 27/11/2014	93.851

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

RÉGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de noviembre de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
 Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano, un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidió espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta, con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de junio de 1999
 Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
 Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda, esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H, que la universidad decidió expropiarle, un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 20 de agosto de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

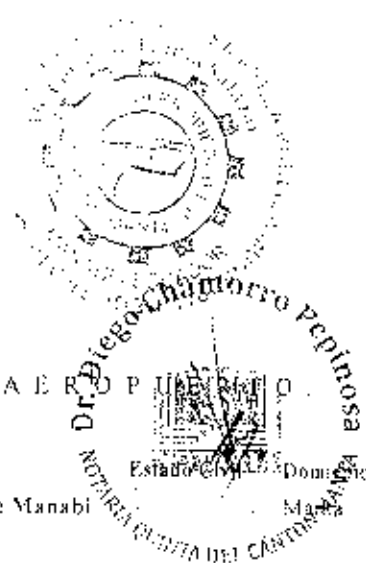
Planes de Ciudadela de la ULEAM - AEROPUERTO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



4 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 15 de agosto de 2012

Tomo: 90 Folio Inicial: 39.914 - Folio Final: 39.930

Número de Inscripción: 2.115 Número de Repertorio: 4.683

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Distribución y Entrega de Lote de terreno signado con el No. Trece Mz. G ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM-Aeropuerto de la parroquia Tarqui del cantón Manta, teniendo una superficie de DOSCIENTOS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062775	Morcia Roca Maria Judith	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	19	20-ago-2003	1	1



5 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de marzo de 2014

Tomo: 80 Folio Inicial: 31.678 - Folio Final: 31.688

Número de Inscripción: 1.659 Número de Repertorio: 2.573

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de marzo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM- Aeropuerto, signado con el número TRECE, de la Manzana G, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10188507	Frank Revelo Oscar Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000062775	Moreira Roca Maria Judith	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000652517	Revelo Macias Galo Alberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en):

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2115	15-ago-2012	39914	39930

6 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de noviembre de 2014

Tomo: 232 Folio Inicial: 93.851 - Folio Final: 93.860

Número de Inscripción: 4.686 Número de Repertorio: 8.552

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de agosto de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM - Aeropuerto signado con lote número TRECE de la Manzana G, de la Parroquia LOS ESTEROS del Cantón Manta. La venta se la realiza como cuerpo cierto. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10131101	Cercado Moreira Flor Marina	Soltero	Manta
Vendedor	13-10188507	Frank Revelo Oscar Luis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en):

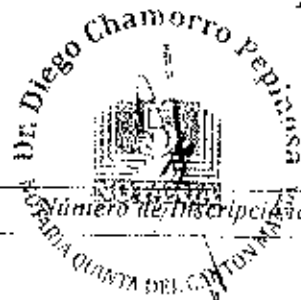
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1659	25-mar-2014	31678	31688





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Sub. (4)



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	1	
Compra Venta	5	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:08:23 del viernes, 02 de octubre de 2015

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Colón 3 • Teléfono: 3611-479 / 3611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000417518

RESERVACIÓN

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOCAR CON EL DESCUENTO DEL 30% DE DESCUENTO YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO ES DEL 2014 iniciada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL

ÁREA

AVANZO

CONTROL

TÍTULO Nº

10/05/2015 4:42

VENDEDOR

C.C./R.U.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

ALCABALAS Y ADICIONALES

1310131001

CERRADO MOREIRA FLORES MARINA

URB. CIUDADELA VILELA,
AEROPUERTO MZ-6 LT-13

CONCEPTO

VALOR

C.C./R.U.C.

ADQUIRENTE

DIRECCIÓN

Impuesto principal

VALOR

1308174034

PALMA VELAZ BIRMANIA ELIZABETH

NA

Junta de Beneficiarios de Guayaquil

VALOR

EMISION:

10/05/2015 4:42

JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TOTAL A PAGAR

VALOR PAGADO

SALDO

0.00

(dr. 18)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Telefono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 13

Calle Calles 11 y 12

Telefono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000076536

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1310131561

Nombre:

CERCAJO MOREIRA FLOR MARINA

Identificación:

06/02/2003M

COLA. ULEAM M2-6 LT. 03

DATOS DEL PREDIO

CLASE CATASTRAL:

AGRICULTURA PROPIEDAD:

SECCION URBANO:

REGISTRO DE PAGO

388669

MARGARITA ANCHINDOLA S

05/10/2015 10:11:45



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 03 de enero de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE SINIER REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL EN...

BANCO NACIONAL DE PONENTO
SUCURSAL MANTA

7630 - 8 OCT 2015 7611

Yhyra Manta Mendoza Pico
BANCO NACIONAL DE PONENTO

08/10/2015 11:52:38 a.m. OK

CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-0617167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 479610017

Concepto de Pago: 115206 DE ALCABALAS

OFICINA: 76 - MANTA GP:ymendoza

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00

Comision Efectivo: 0.34

TVA 12% 0.06

TOTAL: 1.40

SUBITO A VERIFICACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALUO

No. Certificación: 12757

No. Electrónica: 35551

Nº 12757 El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que el Predio de Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-64-13-000

Ubicado en: URB. CIUDADELA ULEAM. AEROPUERTO MZ-G LT.# 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1310131501

FLOR MARINA CERCADO MOREIRA

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5600,00

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 103961



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CERCADO MOREIRA FLOR MARINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Octubre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2226413000 URB. CIUDADELA ULEAM. AEROPUERTO MZ-G LT.# 13

Manta, ocho de octubre del dos mil quince



Handwritten signature or mark

Dic. (10)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 075027



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR

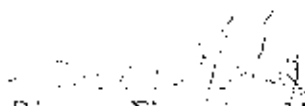


A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
CERCADO MOREIRAFLOR MARINA
pertenece a
URB. CIUDADELA ULEAM. AEROPUERTO MZ-G I.T.# 13
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
COTIZA \$5600.00 CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES 00/100CTVS.
asciendo a 12 centavos
Este CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA
ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

12

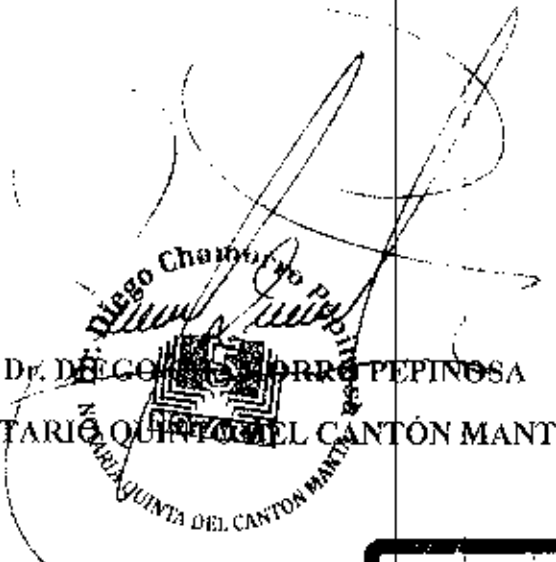
6 DE OCTUBRE 2015

Manta, de del 20


Director Financiero Municipal

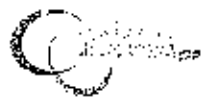


Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga la señora **CERCADO MOREIRA FLOR MARINA A FAVOR DE LA SEÑORA. PALMA VELEZ BIRMANIA ELIZABETH.** - firmada y sellada en manta, a los ocho (08), días del mes de Octubre del dos mil quince.-


Dr. **DIEGO CHAMARRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



ESTAS 11 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI:
Dr. *Diego Chamarro Pepinosa*
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000010735



20151308005P03450

NOTARIO DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308005P03450					
		ACTO O CONTRATO:					
		COMPRVENTA					
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CERCADO MOREIRA FLOR MARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310131501	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALMA VELEZ BIRMANIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308174034	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		5600.00					

NOTARIO DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

sin
página

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AYALLOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	5/11/15 9:52	QUIEN RECEPTA DCTOS.: (C/10/15)
CLAVE CATASTRAL:	2226423	
NOMBRES y/o RAZON:	Miguel Herrera	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
CV		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO:		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



34754



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34754:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 30 de mayo de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Idem. Predial: 2326413000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudadela ULIAM- Aeropuerto, signado con el número TRECE, de la Manzana G, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Lindera con la Calle U Dos, con diez metros. POR ATRAS: Lindera con lote número seis, del Sr. José Ignacio Muentes con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con lote número doce, de propiedad de la Señora Marisol Miranda Párraga, con veinte metros y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con lote número Catorce de propiedad del Sr. Otto Chávez Vera, con veinte metros. Con una Superficie total: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1
Compra Venta	Compraventa	2.115 15/08/2012	39.914
Compra Venta	Compraventa	1.659 23/03/2014	31.678
Compra Venta	Compraventa	1.686 27/11/2014	93.851

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.165 Folio Final: 1.166

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano, un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta que la universidad decidió espropiarle ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta, con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 521 Folio Final: 521

Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

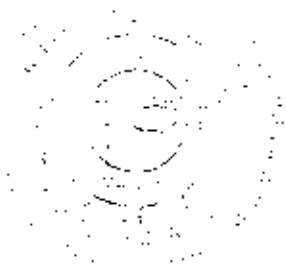
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H, que la universidad decidió expropiarle, un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta



3 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 20 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 15 de agosto de 2012

Tomo: 90 Folio Inicial: 39.914 - Folio Final: 39.930

Número de Inscripción: 2.115 Número de Repertorio: 4.683

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Distribución y Entrega de Lote de terreno signado con el No. Trece Mz. G ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM-Aeropuerto de la parroquia Tarqui del cantón Manta, teniendo una superficie de DOSCIENTOS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062775	Moreira Roca Maria Judith	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	19	20 ago-2003	1	1

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de marzo de 2014

Tomo: 80 Folio Inicial: 31.678 - Folio Final: 31.685

Número de Inscripción: 1.659 Número de Repertorio: 2.573

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de marzo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM- Aeropuerto, signado con el número TRECE, de la Manzana G, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10183607	Frank Revelo Oscar Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000006275	Moreira Roca Maria Judith	Casado	Manta
Vendedor	80-00000005217	Revelo Macias Galo Alberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2115	15-ago-2012	39914	39930

6 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de noviembre de 2014

Tomo: 232 Folio Inicial: 93.851 - Folio Final: 93.860

Número de Inscripción: 4.686 Número de Repertorio: 8.552

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de agosto de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudadela ULEAM - Aeropuerto signado con lote numero TRECE de la Manzana G, de la Parroquia LOS ESTEROS del Canton Manta. La venta se la realiza como cuerpo cierto. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10181501	Cercado Moreira Flor Marina	Soltero	Manta
Vendedor	13-10181607	Frank Revelo Oscar Luis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1659	25-mar-2014	31678	31688





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:08:23 del viernes, 02 de octubre de 2015

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 10 y Calle 9 • Telf.: 2011-47917511-479

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000-1381

1052015837

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
027 54 10 010	200 00	5540200	COLA L. LEAM MZ G LT 013	2015	203743	41661
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CÓDIGO RUC	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (D) RECARGOS (H)	VALOR A PAGAR
CERCAÑO MORENO NATALIE MARINA		1310131901	Costa Liquidar			
10/6/2015 12:00 ZAMORA MARITZA			Impuestos por 2015			
SALDO SUJELO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.75		\$ 0.75
			MEJORAS 2012	\$ 1.07		\$ 1.07
			MEJORAS 2013	\$ 2.76		\$ 2.76
			MEJORAS 2014	\$ 2.83		\$ 2.83
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 15.26		\$ 15.26
			SOLAR O EDIFICACIÓN	\$ 11.20		\$ 11.20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.56		\$ 0.56
			TOTAL A PAGAR			\$ 34.39
			VALOR PAGADO			\$ 34.39
			SALDO			\$ 0.00

RECIBIDO

10/6/2015

